

Guayaquil, Marzo 18 del 2006

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
HERNAL S.A.  
Ciudad.**

**De mis consideraciones:**

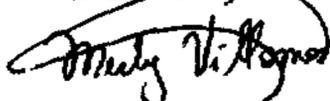
**Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa HERNAL S.A., me permito presentar ante Uda. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.**

**Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.**

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente SR. CESAR ANTONIO PERALTA, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.**
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.**
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.**
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías. Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de comprobantes de ingresos, egresos, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.**
- 1.5. El resultado reflejado esto es la Utilidad de \$8.324,89, es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.**
- 1.6. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.**
- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.**

**De los señores de la Junta General de Accionistas**

**Atentamente,**



**C.P.A. MERLY VILLAMAR MENDIETA  
COMISARIO**

